

Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's

Ocaña – Norte de Santander



Proyecto
Educativo
Institucional

Enero 2025

Sueños Y Paz



Contenido

Índice.....	2
Introducción	5
Marco legal.....	6
Capítulo I. Componente conceptual	7
1.1. Reseña histórica del Centro Educativo.....	7
1.2. Caracterización y lectura de contexto	8
1.2. 1. Contexto externo del entorno	8
1.2.2. Contexto interno institucional	9
1.2.3 Problemas identificados y causas	9
1.2.4. Demografía estudiantil	9
1.2. Horizonte institucional	11
1.2.1. Misión	11
1.2.2. Visión	11
1.2.3. Principios y fundamentos institucionales	11
1.2.4. Lema.....	12
1.3.5Horizonte institucional	12
1.3. Objetivos generales	13
1.4Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia	13
1.5.1 Estrategias para la inclusión, el acceso y la permanencia pedagógicas:	14
1.5.2. Prevención de la deserción escolar.....	15
1.5.3. Mecanismos de adaptación para estudiantes en situación de vulnerabilidad	16
1.4.Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial	16
1.6.1 Conceptos clave en la educación inclusiva	17



1.6.2. Inclusión en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid´s	19
1.7. Cultura institucional	20
Capitulo II Componente Administrativo	21
2.1. Gobierno escolar	21
2.2. Sistemas de matrículas	25
2.2.1. Otras disposiciones sobre la matricula	26
2.3. Evaluación de los recursos	27
2.3.1. Recursos Humanos	27
2.3.2. Recursos físicos.....	27
2.3.3. Recursos tecnológicos.....	28
2.3.4. Recursos financieros	28
2.4. El reglamento o manual de convivencia y, el reglamento para docentes, los manuales de funciones y procedimientos.....	29
2.4.1 Manual de convivencia.....	29
2.4.2. Manual de funciones y procedimientos.....	30
2.4.3. Convivencia.....	31
2.5. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión	32
2.5.1. Gestión pedagógica	33
2.5.4. Autoevaluación Institucional	35
2.5.5. Sistema de evaluación y aprendizaje.....	36
3.1. Enfoque pedagógico.....	38
3.2. Propuesta pedagógica.....	40
3.3. Plan de estudios.....	42
3.4. Plan de aula	43
3.4.1. Formato de plan de aula	44
3.5. Políticas Educativas Institucionales Relacionadas con el Uso de TIC y Cultura del Emprendimiento	44
Capitulo IV. Componente comunitario	45
4.1.3 Comunicación colegio con comunidad Educativa	46
4.1.3. Medios de comunicación.....	47
4.2. Articulaciones con las expresiones culturales locales y regionales.....	49
4.3. Programas Educativos para el Trabajo y el Desarrollo Humano	49
4.3.1. Formación Laboral Relevante (Adaptada a la Edad):	50
4.3.2. Desarrollo Integral del Estudiante:.....	50
4.3.3 Flexibilidad en el Aprendizaje:	50



4.3.4. Articulación con la Comunidad:..... 50

4.3.5. Fomento del Emprendimiento:..... 51

4.3.5. Evaluación y Mejora Continua:..... 51

4.3.6. Inclusión y Equidad:..... 51

4.3.7 Impacto en el Desarrollo Local: 51

4.4 Escuela de Padres 52

4.5 Plan de Gestión del Riesgo del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's 55

4.5.1 Introducción 55

4.5.2 Marco Legal 55

4.5.3 Identificación de Riesgos 56

4.5.4. Plan de Prevención de Riesgos y Emergencias 56

4.5.5. Estrategias de Prevención y Mitigación 56

4.5.6. Implementación y Seguimiento..... 57

Referencias 58



Introducción

El presente documento constituye una actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, con el propósito de responder de manera pertinente y oportuna a las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación y a las dinámicas emergentes de nuestra Comunidad Educativa. Esta revisión nace del análisis colectivo y reflexivo realizado por los diferentes estamentos de la comunidad, quienes han identificado necesidades y proyecciones que orientan nuestra acción educativa.

La construcción y ajuste de este PEI ha contado con la participación activa de toda la comunidad educativa, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y compromiso con la transformación educativa. Este documento se erige como un instrumento estratégico que guiará la planificación, implementación y evaluación de acciones pedagógicas, promoviendo una educación de calidad, equitativa, inclusiva y acorde con los desafíos del contexto actual. A través del Plan de Mejoramiento Institucional, se garantizará un proceso continuo de evaluación y avance hacia la excelencia educativa.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional recoge los principios filosóficos y pedagógicos, los valores y los sellos distintivos que orientan nuestra labor diaria. Asimismo, promueve una mirada transformadora de la educación, en la que la innovación pedagógica, el uso pertinente de las tecnologías y el compromiso con la sostenibilidad ambiental se convierten en ejes fundamentales del proceso formativo.

De esta manera, reafirmamos nuestra Visión y Misión institucional, proyectándonos hacia el logro de una formación integral e inclusiva para nuestros y nuestras estudiantes. Este PEI será revisado y actualizado anualmente, como parte de un proceso sistemático de mejora continua y construcción colectiva.



Marco legal

El proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid´s reglamenta su contenido en las siguientes disposiciones legales:

Ley /Decreto / Resolución	Descripción
Constitución Política 1991	Art., 27, 67, 69, 70, 71, Principios fundamentales sobre el derecho a la educación en Colombia.
Ley 115 de 1994	La matrícula de alumnos en los establecimientos educativos privados se estipula en el Art. 201 de la Ley 115 de 1994 y remite al Art. 4to del Decreto 2253 de 1995.
Decreto 1075 de 2015	Único reglamentario del sector educativo, contiene aspectos pedagógicos y organizacionales.
Decreto 1421 de 2017	Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad
Ley 1098 de 2006	Ley de infancia y adolescencia, Artículos 42, 43, 44, 45 Los artículos indicados que trata sobre las obligaciones especiales de las instituciones educativas, obligación ética fundamental, obligaciones complementarias y prohibición de sanciones crueles, se encuentran en vigencia.
Resolución 2565 de 2003	Establece la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales
Decreto 1290/2009	Por el cual se reglamenta la evaluación de aprendizaje y promoción de los estudiantes de la educación básica y media. Art 7: Autonomía escolar
Decreto 1286 de 2005	Sobre la participación de los padres de familia
Decreto 2253 del 95	Tarifas matrículas y costos
Ley 1732 del 2014	Catedra de la Paz
Ley 1620 de 2013	Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
Ley 1581 de 2012	Protección de datos.
Decreto 4500 de 2006	Sobre la Educación Religiosa Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa



	en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994
Resolución 3353 de 02/07/93	Educación sexual “Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país”.
Ley 133 de 1994	Libertad de culto "Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994	Instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal y fija criterios para promoción de la educación ambiental, no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Capítulo I. Componente conceptual

1.1. Reseña histórica del Centro Educativo

El centro Educativo sueños infantiles Kid’s nació en el año 1998 como una escuela maternal sueños infantiles donde se atendieron 24 niños y niñas entre los 12 meses y 3 años de edad. En el año 1999, se recibe la licencia de funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación Departamental con se constituye como Jardín sueños infantiles; con la educación preescolar completa cobijando los niveles de: Párvulos, pre-jardín, jardín y transición.

Posteriormente, en el año 2021 nos constituimos como Centro Educativo, con los cinco niveles de la básica primaria: Primero, segundo, tercero, cuarto y Quinto, contando con la certificación y aprobación de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander. A partir de esta fecha el crecimiento del centro Educativo en matrícula ha sido constante, contando a la fecha con 106 estudiantes, los cuales reciben formación en: Valores, principios, y cimentamos personalidades sanas creativas, dinámicas y lúdicas; activas para la



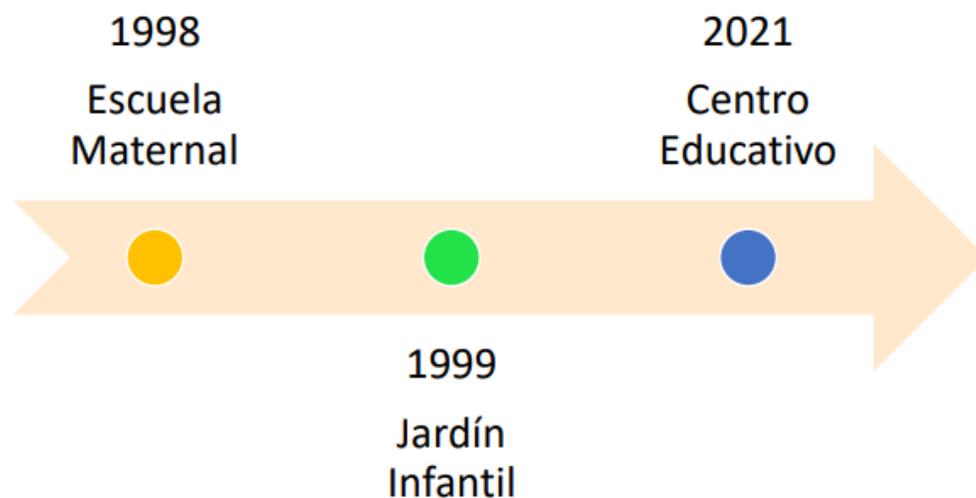
sociedad Ocañera.

1.2. Caracterización y lectura de contexto

1.2. 1. Contexto externo del entorno

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se ubica en un sector compuesto mayoritariamente por familias de estratos socioeconómicos 1 y 2. La comunidad está conformada por familias asalariadas, trabajadores independientes, madres cabeza de hogar y algunos padres que desarrollan pequeños emprendimientos. En cuanto al nivel educativo, se destaca una población mixta: mientras algunos padres cuentan con formación técnica o profesional, otros no han culminado sus estudios medios, situación que genera un contexto diverso en cuanto a expectativas y formas de acompañamiento escolar.

Este contexto presenta retos importantes como la sostenibilidad económica familiar, el acceso limitado a recursos educativos en el hogar y la búsqueda constante de oportunidades de progreso. A pesar de ello, la comunidad se caracteriza por su sentido de pertenencia, compromiso con la educación de sus hijos e interés en participar activamente en la vida escolar.





1.2.2. Contexto interno institucional

El Centro Educativo se ha consolidado como un espacio inclusivo, empático y sensible a las necesidades individuales de cada estudiante. Se promueve el desarrollo de una formación integral basada en valores, la conciencia ecológica y el respeto por la diversidad. Además, se trabaja de manera decidida por la incorporación de la tecnología y el fortalecimiento de competencias del siglo XXI.

La institución propicia un ambiente armónico, con prácticas pedagógicas que impulsan el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y el sentido de responsabilidad social. También destaca el alto nivel de compromiso de las familias en los procesos educativos y culturales, así como en las actividades de formación.

1.2.3 Problemas identificados y causas

Problema	Causa identificada
Disminución progresiva de matrícula en grados superiores	La institución no ofrece actualmente educación media, lo que obliga a los estudiantes a trasladarse a otros centros educativos.
Conocimiento parcial del PEI por algunos actores	Aún falta consolidar estrategias más efectivas de divulgación y apropiación del documento institucional por parte de toda la comunidad.
Persistencia de enfoques pedagógicos tradicionales en algunos espacios	Requiere fortalecimiento de la formación docente en metodologías activas e inclusivas.

1.2.4. Demografía estudiantil



Figura 1. Número de estudiantes por familia

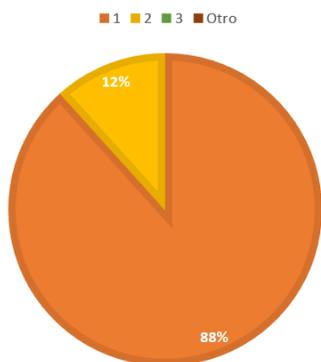


Figura 2. Curso matriculado

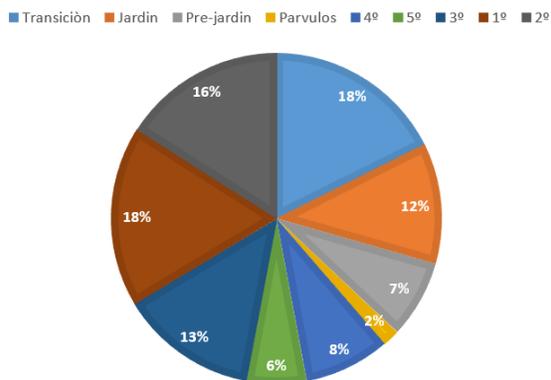
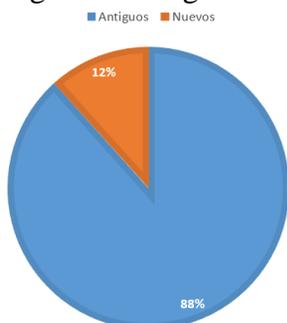


Figura 3. Antigüedad en la institución



Análisis demografía estudiantil



La mayoría de las familias tienen un solo estudiante en la institución educativa (88%), mientras que solo el 12% tiene dos estudiantes, lo que refleja una tendencia hacia familias con un solo hijo en edad escolar. Además, la institución cuenta con un alto porcentaje de estudiantes antiguos (88%) frente a nuevos (12%), lo que indica una sólida fidelidad y satisfacción hacia el centro educativo. En cuanto a los grados, Transición y 4° tienen la mayor matrícula (18% cada uno), seguidos por 5° (16%) y 1° (13%), mientras que niveles como Párvulos tienen solo un 2%, evidenciando una menor captación de estudiantes en las etapas iniciales en comparación con los grados avanzados.

1.2. Horizonte institucional

1.2.1. Misión

En Sueños Infantiles Kids formamos niños y niñas en los niveles de preescolar y primaria, promoviendo una educación integral basada en valores, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento de las habilidades individuales. Nuestro compromiso es brindar un ambiente inclusivo, afectivo y estimulante, donde cada estudiante recibe una atención personalizada que responde a sus necesidades particulares. Fomentamos el amor por el aprendizaje, el desarrollo del talento en todas las áreas del conocimiento y la construcción de una identidad cultural sólida.

1.2.2. Visión

Para el año 2030, Sueños Infantiles Kids será reconocido como un centro educativo líder en formación integral, con una comunidad educativa en constante crecimiento, donde se fortalezca el desarrollo académico, cultural, artístico y humano de cada niño. Seremos un referente en inclusión, valores y excelencia educativa, brindando espacios en los que todos los estudiantes, sin importar sus condiciones, puedan descubrir y potenciar sus talentos, y construir desde la infancia un proyecto de vida lleno de posibilidades.

1.2.3. Principios y fundamentos institucionales

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, fundamenta su filosofía en una concepción integral de la persona, permitiendo el desarrollo equilibrado y armónico de niños y niñas en sus diferentes manifestaciones, ofreciéndole los recursos apropiados para estimularlo en el proceso de la vida escolar de forma responsable, equilibrada y creativa, involucrando de manera activa y permanente a las familias.



1.2.4. Lema

“Valores, confianza, liderazgo y lealtad Institucional con formación Integral”.

1.3.5 Horizonte institucional

Figura 4. Conocimiento misión y visión

- No la conozco
- Existe pero no se cual es
- La conozco y puedo describirla
- la conozco a fondo y se que ha venido mejorando

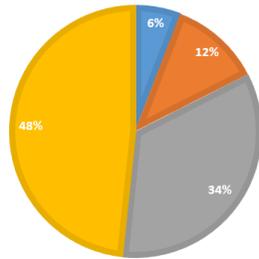
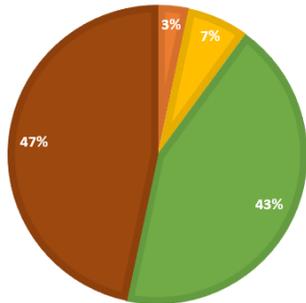


Figura 5. Pertinencia misión y visión – Educación

- No son pertinentes
- Son poco pertinentes
- Son medianamente pertinentes
- Son bastante pertinentes



Análisis horizonte institucional

En la misión y visión sobre el conocimiento se dice que el 48% de los participantes afirma conocerla a fondo y reconocer mejoras, mientras que el 34% la identifica y puede describirla. Sin embargo, aún hay un 18% que no la conoce o no está seguro de su contenido, lo que podría indicar la necesidad de estrategias de comunicación más efectivas.

Por otro lado, respecto a la **pertinencia de la misión y visión en educación**, los resultados son mixtos: un 43% las considera bastante pertinentes, pero un preocupante 47% opina que no son pertinentes. Esto resalta un área crítica donde el horizonte institucional podría necesitar una revisión para alinear mejor sus objetivos educativos con las necesidades de la comunidad.



1.3. *Objetivos generales*

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, todas las instituciones de educación en Colombia debemos elaborar un Proyecto Educativo Institucional y ponerlo en práctica con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Es por esta razón que el PEI del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's expresa la forma como hemos decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestra comunidad, nuestros estudiantes y el entorno.

A través del PEI en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's buscamos dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos y de la comunidad local a través de acciones concretas, factibles y evaluables cuyo impacto sea medible y que puedan mejorarse en el tiempo.

Nuestro PEI enmarca los lineamientos educativos, orienta los planes de estudio, y contribuye a la toma de decisiones que transformen y mejoren la realidad de la comunidad educativa en el contexto social, ecológico, económico, cultural, tecnológico y productivo, para lograr una formación integral de los estudiantes.

El mismo es un documento de naturaleza orgánica, que refleja los cambios contextuales de la sociedad en la que vivimos, la realidad cultural, social y económica tan fluctuante en nuestro país y la búsqueda permanente de establecer acuerdos y consensos al interior de la institución. Por ello, el presente PEI está sujeto a constantes revisiones y mejoras.

1.3.Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se compromete con la garantía del derecho a la educación para todos los niños y niñas, priorizando la equidad, la inclusión, el



acceso y la permanencia desde una perspectiva pedagógica y humana. Nuestra oferta educativa se ajusta a las realidades sociales, culturales, económicas y familiares de nuestra comunidad, integrando estrategias que atienden la diversidad y potencian la participación activa de todos los estudiantes en condiciones dignas, seguras y de calidad.

El centro educativo Sueños Infantiles Kid's ofrece los niveles de educación desde párvulos hasta quinto grado de educación básica primaria. El currículo se organiza por ciclos de desarrollo (Inicial, I, II y III), con enfoque constructivista y fundamentado en pedagogía activa, donde el estudiante es el centro del proceso formativo. Las áreas de formación incluyen:

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Matemáticas
- Lengua Castellana
- Lengua Extranjera (inglés)
- Ciencias Sociales
- Educación Religiosa
- Educación Ética y en Valores Humanos
- Educación Física
- Educación Artística
- Tecnología e Informática

Además, se incorporan proyectos transversales en educación ambiental, valores, derechos humanos, inclusión y escuela de padres.

1.4.1 Estrategias para la inclusión, el acceso y la permanencia pedagógicas:

- Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), adaptando la enseñanza para responder a los estilos, ritmos y condiciones de aprendizaje de cada estudiante.
- Desarrollo de PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) para estudiantes con necesidades educativas especiales.



- Adaptaciones curriculares flexibles para garantizar la participación activa de estudiantes en situación de discapacidad, con talentos excepcionales o con dificultades temporales.
- Actividades lúdicas y significativas para motivar el aprendizaje y fortalecer la autoestima del estudiante.
- Evaluación formativa con enfoque en el progreso individual.
- Seguimiento académico y socioemocional por parte del equipo docente y de orientación.
- Administrativas:
 - Proceso de matrícula inclusivo, sin discriminación por condición física, social o económica.
 - Entrevistas familiares para conocer el contexto de cada niño y garantizar su integración adecuada.
 - Aplicación del conducto regular para garantizar derechos y resolución de conflictos de manera respetuosa.

1.5.2. Prevención de la deserción escolar

- Identificación temprana de factores de riesgo mediante encuestas, entrevistas y observación directa (económicos, familiares, de salud o aprendizaje).
- Activación de protocolos de acompañamiento y seguimiento individual ante inasistencias reiteradas o señales de desmotivación.
- Trabajo conjunto con las familias desde la Escuela de Padres, promoviendo el compromiso y la corresponsabilidad educativa.
- Alianzas interinstitucionales para el apoyo psicosocial, terapéutico o legal, según el caso.
- Entorno escolar amable, seguro y cercano, que genera confianza y sentido de pertenencia.
- Incentivos no económicos al esfuerzo, como reconocimientos simbólicos y actividades de refuerzo motivacional.



1.5.3. Mecanismos de adaptación para estudiantes en situación de vulnerabilidad

- Evaluación diagnóstica inicial que permite detectar necesidades especiales de aprendizaje o condiciones de vulnerabilidad.
- Diseño de estrategias personalizadas según las características del estudiante.
- Asignación de funciones y responsabilidades de apoyo entre pares para fortalecer la inclusión social.
- Espacios seguros para el diálogo, la expresión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Capacitación permanente a docentes sobre atención a la diversidad, gestión emocional y atención a estudiantes con NEE.

1.4. Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial

La inclusión es un aspecto que se ha exigido a la educación del siglo XXI, no en términos de educación especial, sino de generar espacios de educación para todos, en que todos encuentren un lugar de igualdad para desde sus diferencias y limitaciones poder lograr una educación de calidad.

La UNESCO, en el documento Orientaciones para la inclusión, define la inclusión como:

Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una



oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (Orientaciones para la inclusión, citado en: Conferencia Internacional de Educación, ONU, 2008, p. 8)

Es así que el proceso de inclusión para niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) debe partir de la comprensión de las mismas por parte del equipo interdisciplinario; es decir, docentes, orientadores, trabajadores sociales, coordinadores y padres de familia. Para ello, es necesario sensibilizar a toda la comunidad académica frente a esta población en específico, con el fin de eliminar las barreras que puedan limitar el proceso, teniendo especial cuidado con aquellos estudiantes que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento para así asegurar que sean monitoreados y determinar los pasos que se requieren para su permanencia, participación y su propio desempeño en el sistema educativo.

De igual manera, la legislación actual, que para nuestro país está determinada por el decreto 1421 del 21 de agosto de 2017, reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Los docentes deben conocer y aplicar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), de tal manera que realmente se realice un proceso de educación inclusiva en donde se respete la diferencia y se propenda por el cuidado del otro, abriendo caminos que tienen como meta la educación eficaz para todos los estudiantes.

El objetivo es lograr “una educación sin exclusiones, en la que convivan y aprendan alumnos de distintas condiciones sociales, de diferentes culturas y distintas capacidades e intereses, desde los más capaces hasta los que tienen alguna discapacidad” (Fernández, 2005, p.136). Frente al proceder homogéneo se hace imprescindible determinar el estado en el que está el estudiante en todas las áreas, para así determinar qué aprendizajes debe tener el estudiante para poder ser promovido y continuar con su proceso.

1.6.1 Conceptos clave en la educación inclusiva

Concepto	Descripción
Ajustes razonables	Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias para adecuarlas al sistema educativo, basadas



	en las necesidades específicas de cada estudiante.
Currículo flexible	Es aquel que tiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes
Diseño universal de aprendizaje (DUA)	Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado
Inclusión escolar	Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños y las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo
Esquema de atención educativa	Son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal.
Estudiante con discapacidad	Es aquel estudiante que presenta unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas. La educación inclusiva busca mitigar las diversas barreras que se puedan presentar, atendiendo a los principios de equidad, oportunidades e igualdad de condiciones.
Permanencia educativa para las personas con discapacidad	Comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia.
Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos

Los conceptos anteriores permean la educación inclusiva, le dan sentido y la orientan, es por ello que de manera conjunta se deben crear estrategias para educar a todos, generando igualdad de oportunidades con base en la solidaridad, respondiendo en función a las características de todos los estudiantes. Por tal razón, el docente y el cuerpo educativo debe tomarse el tiempo para conocer a



sus propios estudiantes, crear actividades que fomenten el libre desarrollo, considerar las particularidades de niños, niñas y adolescentes a la hora de evaluar y propiciar la integración.

1.6.2. Inclusión en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid´s

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid´s, en su interés por atender el anterior requerimiento, se ha constituido a través de los años, en una comunidad pedagógica incluyente, con el ánimo de formar hombres más democráticos, respetuosos y capaces de construir su proyecto de vida basado en valores humanos y principios cristianos. Por este motivo, el Colegio favorece el desarrollo de las habilidades diversas de los estudiantes, reconociendo sus características, necesidades educativas especiales, talentos excepcionales o situaciones médicas específicas con la orientación de un equipo interdisciplinar comprometido con el diseño, implementación y monitoreo de estrategias pedagógicas, actividades y material didáctico, mediante la construcción de planes individualizados, con el fin de favorecer la participación activa y exitosa de los estudiantes en el entorno escolar.

El concepto de “flexibilización”, nos permite entender un proceso pedagógico que permite brindarles a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, la posibilidad de adquirir y desarrollar capacidades que le permitan ser, pertenecer, participar y permanecer académica y socialmente activos en la comunidad. El concepto de “flexibilización” es viable mediante las adaptaciones curriculares, en la instrucción y en la evaluación, las cuales se establecen y formalizan en los programas

Individuales de aprendizaje, estructurados a la medida de las necesidades de cada uno de los estudiantes que pertenecen al programa de Inclusión, con un acompañamiento y seguimiento de coordinadores, maestros y orientadores quienes evalúan constantemente el proceso en compañía de los equipos terapéuticos externos en los casos que se requiera y establecen estrategias de apoyo para alcanzar los objetivos. Todo lo anterior es posible de lograr con el compromiso y apoyo de los padres de familia.



1.7. Cultura institucional

La cultura institucional del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se sustenta en una visión humanista, incluyente y transformadora de la educación, que busca formar niños y niñas con principios, valores, autonomía y compromiso con su entorno. Esta cultura se expresa a través de prácticas pedagógicas coherentes con nuestros principios filosóficos y se refleja en el clima escolar, en la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y en la gestión de los procesos institucionales.

En concordancia con la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, se adoptan los siguientes principios orientadores de la gestión de calidad:

- Participación activa y corresponsabilidad de todos los actores institucionales.
- Evaluación permanente de los procesos para su mejora continua.
- Inclusión, equidad y respeto a la diversidad como base de las decisiones pedagógicas y administrativas.
- Transparencia y compromiso ético en el uso de los recursos y en la rendición de cuentas.
- Innovación pedagógica y uso pertinente de las TIC para fortalecer el aprendizaje.

La gestión institucional se articula con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y los procesos de autoevaluación institucional, configurando un ciclo de mejora continua que permite monitorear los avances hacia las metas propuestas.



El SIEE orienta la evaluación del aprendizaje desde una perspectiva formativa, flexible y centrada en el desarrollo integral del estudiante. A su vez, el PMI se construye a partir de los resultados de la autoevaluación, los informes de seguimiento y los aportes del Consejo Directivo, con el fin de establecer acciones estratégicas que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Así, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) no solo representa la carta de navegación de nuestra institución, sino también el eje articulador que da sentido y coherencia a todas las acciones pedagógicas, administrativas y comunitarias, dentro de una perspectiva de calidad, equidad y transformación educativa.

Capítulo II Componente Administrativo

2.1. Gobierno escolar

El Gobierno Escolar siendo una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se visualiza más que un proyecto como el medio permanente para que los estudiantes trabajen en procesos de autonomía y liderazgo en beneficio de toda la comunidad.



El gobierno escolar está integrado por:



Organismo	Función	Integrantes
Consejo directivo	Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución que no sea competencia de otra autoridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectora del Colegio quien lo convoca y preside. ✓ Dos representantes docentes ✓ Dos representantes de los padres ✓ Un representante de los estudiantes de grado quinto.
	Servir de instancias para resolver conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo.	
	Adoptar el reglamento de la Institución de conformidad con las normas vigentes.	
	Asumir la defensa y garantía de los derechos de la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.	
	Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, (Ley 115 Art. 73) del currículo y del plan de estudio y someterlo a la consideración de la secretaria de educación respectiva o del organismo que haga las veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos.	



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un representante de los egresados. ✓ Un representante del sector productivo
Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución educativa.	
Recomendar criterios de participación de la Institución en las actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas	
Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas	
Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y estudiantes.	
Darse su propio reglamento	

Organismo	Función	Integrantes
Consejo Académico	Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional. (Ley 115 Art. 73)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ la Rectora o su delegado, quien convocará y la presidirá ✓ 3 educadores – mediadores ✓ 1 representante de padres de familia que no sea docente de la institución,
	Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el decreto 1860.	
	Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.	
	Participar en la evaluación institucional anual.	
	Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuyen el proyecto educativo institucional.	
Rectora	Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplica las decisiones del gobierno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La rectora
	Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.	
	Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento	
	Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa	
	Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional.	



	<p>Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.</p>
	<p>Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo</p>
	<p>Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.</p>

Organismo	Función	Integrantes
Comité de convivencia escolar	Desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ la Rectora o su delegado, quien convocará y la presidirá ✓ 1 representante de los docentes ✓ Presidente del consejo de padres de familia ✓ Representante de los estudiantes
	Prevención y mitigación de la violencia escolar	
	Atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar	
	desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo Comité municipal, distrital o departamental de Convivencia Escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.	
Personero Estudiantil	Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiante de 5°
	Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos	



	Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio	grado
--	--	-------

Organismo	Función	Integrantes
Asociación de padres de familia	Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas	✓ Padres de familia
	Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde	
	Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete	
	Obtener conjuntamente recursos técnicos de alta calificación, necesarios para promover el mejoramiento de la calidad del proceso educativo	

2.2. Sistemas de matrículas

La matrícula es un acto jurídico que formaliza la vinculación del estudiante a la escuela. También legaliza la permanencia o continuidad del estudiante en el Centro Educativo para cada período académico o año lectivo, que empieza en enero y termina en noviembre del mismo año.

Para matricularse es necesario que la familia se encuentre a paz y salvo por todo concepto con el Colegio, o si es estudiante nuevo, con el Colegio de procedencia.



Ficha de matrícula. En la ficha de matrícula se consignan los datos generales del estudiante y se establece un contrato entre familia y Centro Educativo, el cual se renueva cada año, mediante la firma del estudiante y sus padres o acudientes.

Documentación para la matrícula de los estudiantes nuevos

- Fotocopia del documento de identidad de la estudiante ampliada al 150%.
- Fotocopia de los documentos de identidad del padre y la madre del estudiante ampliadas al 150%.
- Dirección de la vivienda, número de celular y correo electrónico.
- Constancia de desplazado o víctima de conflicto, si aplica.
- Fotocopia del carnet de salud o SISBEN del estudiante
- Certificados originales de estudio de años anteriores
- Carnet de vacunas

2.2.1. Otras disposiciones sobre la matricula

Autorización de registro fotográfico y videograbación

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's el padre/madre de familia o acudiente autorizan al momento de firmar la matricula a recolectar, almacenar y utilizar imágenes y videograbaciones del estudiante para que aparezca ante la cámara, en una videograbación y/o fotografías, dichos datos serán tratados para propósitos exclusivamente relacionados con las actividades académicas, deportivas, extracurriculares, sociales o cualquier otra relacionada con la institución. Sus fines son netamente pedagógicos, sin lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.

Manifestamos que, para efectos de la recolección de videograbaciones y fotografías del estudiante (menor de edad), se ha tomado en cuenta su opinión. De igual forma, reconocemos que la institución tratará dichos materiales teniendo en consideración los derechos prevalentes de los menores de edad. Así mismo el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se compromete a que dichas imágenes y videograbaciones sólo serán



publicadas en las páginas oficiales, Facebook oficial y requerimientos de la Secretaría de Educación de Norte de Santander.

2.3. Evaluación de los recursos

2.3.1. Recursos Humanos

El principal objetivo de la gestión del talento humano en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's es el alcance de las metas perfiladas por la Institución. Para ello, resulta fundamental garantizar la eficacia y el máximo desarrollo de este recurso, asegurando que se cuente con un personal calificado y motivado para el cumplimiento de sus funciones. En este sentido, la gestión del talento humano abarca todo el proceso y los lineamientos necesarios para el acompañamiento y construcción de las necesidades de la comunidad educativa.

El personal de la institución, compuesto por la Directora, docentes de grados de párvulos hasta quinto grado, y personal de servicios generales, es un factor decisivo para la trayectoria de logros, estrategias y metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Cargo	Cantidad
Directora	1
Docente de párvulos	1
Docente de jardín	1
Docente de transición	1
Docente de primer grado	1
Docente de segundo grado	1
Docente de tercer grado	1
Docente de cuarto y quinto grado.	1
Auxiliar de servicios generales.	1

Los grados cuarto y quinto están integrados en un solo grupo debido a la baja cantidad de estudiantes, sin embargo, se garantiza un proceso adecuado de enseñanza respetando los contenidos temáticos establecidos.

2.3.2. Recursos físicos

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's cuenta con una infraestructura adecuada, con un mobiliario escolar que emplean los estudiantes, docentes y personal de la Institución,



con equipos disponibles para cada dependencia que garantizan espacios apropiados para las diferentes actividades propuestas, entre esos se encuentran:

- Aulas distribuidas para los diferentes grados (desde párvulos hasta 5° de primaria), con condiciones adecuadas de espacio, ventilación e iluminación.
- Baños adecuados y funcionales, que permiten cubrir las necesidades básicas de los estudiantes.
- Un patio amplio que cumple una doble función: espacio de recreación y área para que los niños tomen su lonchera en un entorno seguro y saludable.

2.3.3. Recursos tecnológicos

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, en su compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad educativa, ha logrado integrar algunos recursos tecnológicos básicos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actualmente, cada aula cuenta con parlantes, lo que permite el uso de recursos sonoros como canciones, cuentos y audios educativos, especialmente útiles en los niveles de preescolar y primaria. De igual modo, existe un sistema de audio general para todo el centro educativo que facilita la transmisión de información y mejora la comunicación en toda la institución. Este sistema permite difundir anuncios, recordatorios y mensajes importantes de manera clara y eficiente, asegurando que toda la comunidad educativa esté al tanto de cualquier actualización o instrucción relevante, contribuyendo a una mejor organización y flujo de información.

Asimismo, la institución dispone de un video beam de uso institucional, que es compartido entre los distintos grupos según la planeación de actividades. Este recurso, aunque limitado en cantidad, ha permitido el desarrollo de actividades audiovisuales que enriquecen las experiencias pedagógicas.

Cabe destacar el compromiso y disposición del equipo docente, quienes, en ausencia de una sala de informática, emplean sus computadores personales y dispositivos móviles para complementar el trabajo en el aula. Esta estrategia ha facilitado la implementación de actividades interactivas y el acceso a contenidos digitales, a pesar de las limitaciones estructurales.

2.3.4. Recursos financieros

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se financia de manera exclusiva a través



de los ingresos generados por las matrículas y pensiones de los estudiantes. Estos aportes económicos son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento operativo y académico de la institución. Gracias a estos recursos, es posible ofrecer una formación integral que no solo se enfoca en el desarrollo académico, sino también en el crecimiento personal y social de cada estudiante. De este modo, el Centro se compromete a mantener altos estándares de calidad educativa, asegurando que los niños reciban una educación sólida y en un ambiente propicio para su desarrollo.

2.4. El reglamento o manual de convivencia y, el reglamento para docentes, los manuales de funciones y procedimientos

2.4.1 Manual de convivencia

El pacto de convivencia se justifica por la necesidad de fortalecer y estimular los principios, normas y valores de la Comunidad Educativa del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's.

El ámbito educativo escolar es uno de los escenarios ideales para aprender a vivir en comunidad, para aprender a ser, para aprender a vivir como persona ético-moral, compartir experiencias, ejercer auto-control, adquirir y reafirmar valores tales como: el respeto, responsabilidad, justicia, liderazgo, solidaridad, tolerancia, entre otros, que posibilita el desarrollo integral y que cualifica a la persona para conseguir su realización personal y social.

En consecuencia, a lo anteriormente expuesto el manual representa fielmente la misión, visión y los valores de nuestra institución educativa es el garante del Proyecto Educativo Institucional.

El manual se orienta al “Deber Ser” de la Comunidad Educativa del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, y se rige por la constitución política de 1991, Ley General de Educación Ley 115, el decreto reglamentario 1860 y todos los decretos vigentes que emanan del MEN y la secretaria de Educación Departamental. El nuevo código de infancia y adolescencia.

Con la certeza y buena voluntad de todos lo llevaremos a la práctica con la seguridad



de que se estará viviendo la realidad de nuestro entorno en ambientes de autonomía, libertad responsable, participación democrática, tolerancia, entre otros. Los aspectos que no queden contemplados en él explícitamente, los decidirá el rector de la institución y/o, el comité de convivencia y/o conflictos dependiendo de la importancia del caso tomará la decisión el consejo directivo.

En este sentido el **Manual de convivencia** del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, es un documento anexo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2.4.2. Manual de funciones y procedimientos

Con el propósito de estructurar de manera clara y coherente las funciones que corresponden a las diversas actividades que se desarrollan en el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, se presenta el Manual de Funciones y Procedimientos como evidencia del servicio educativo que se oferta a la comunidad. Este documento se encuentra enmarcado en la legislación educativa vigente y guarda estrecha relación con la asignación de cargos previamente establecidos, permitiendo una adecuada organización institucional.

El Manual establece las normas básicas para la organización, funcionamiento y control del Gobierno Escolar y demás procesos que hacen parte de la Gestión Escolar. Desde esta perspectiva, la institución concreta su misión educativa a través de una gestión que articula los distintos procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios, los cuales son responsabilidad del personal que labora en ella. De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los propósitos institucionales, entendiendo que los logros alcanzados se derivan del desarrollo eficaz de las funciones y procedimientos definidos.

Este documento busca servir como guía orientadora para unificar criterios en la gestión escolar, teniendo como base los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Su elaboración se fundamentó en una metodología participativa, basada en el trabajo



colaborativo, la consulta a la normativa vigente del Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos derivados de la identidad y misión institucional.

En coherencia con los principios que animan el quehacer educativo del Centro, se reconoce la importancia de cultivar relaciones humanas respetuosas y armónicas. Por ello, el establecimiento de roles y funciones para cada uno de los miembros de la comunidad educativa representa una herramienta clave para realizar un seguimiento y acompañamiento oportuno, que permita hacer realidad el horizonte institucional en la práctica diaria.

Este compromiso misional, aunque desafiante, se ve fortalecido por el cumplimiento de acuerdos, la claridad en las responsabilidades asignadas y el reconocimiento de los diferentes roles que cada actor desempeña. De esta forma, el Manual de Funciones y Procedimientos se convierte en una herramienta esencial para promover una cultura organizacional coherente, participativa y comprometida con la formación integral de los niños y niñas.

En este sentido el **manual de funciones y procedimientos** del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, es un documento anexo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2.4.3. Convivencia

Figura 6. Formación en valores



■ No estoy de acuerdo ■ Estoy en cierta medida en desacuerdo
■ Estoy de acuerdo ■ Estoy completamente de acuerdo

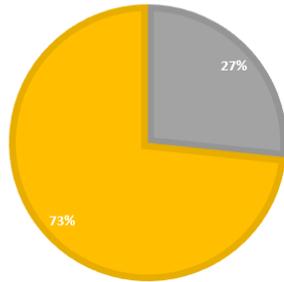
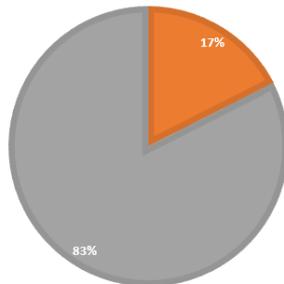


Figura 7. Mantenimiento sana convivencia

■ No estoy de acuerdo en absoluto ■ Estoy en cierta medida en desacuerdo ■ Estoy de acuerdo



Análisis de convivencia

Según los datos, el 73% de los encuestados están completamente de acuerdo con la formación en valores, mientras que el 27% están simplemente de acuerdo, reflejando un enfoque sólido en la promoción de principios éticos. En cuanto a la sana convivencia, el 83% de los encuestados expresaron estar de acuerdo, mientras que un 17% está en cierta medida en desacuerdo, lo que señala áreas donde se podría reforzar el entendimiento y las relaciones interpersonales. Estos resultados destacan el compromiso general del centro educativo con la construcción de una comunidad armoniosa y basada en valores, mientras que también subrayan oportunidades de mejora en la interacción entre estudiantes y docentes.

2.5. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión

La organización administrativa del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's se basa en una estructura funcional, participativa y articulada, que permite gestionar de manera eficiente los recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos y pedagógicos. Esta organización responde a los



principios de legalidad, transparencia, equidad y mejora continua, y está orientada al logro de los fines educativos, en consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente.

2.5.1. Gestión pedagógica

Figura 8. Conocimiento metodología de enseñanza

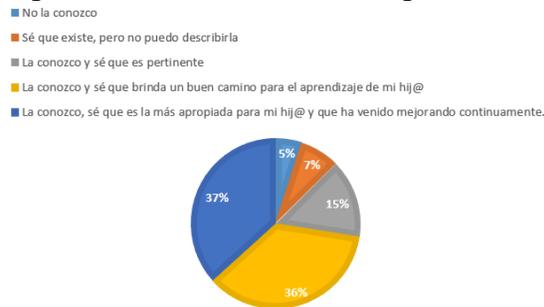


Figura 9. Desarrollo de habilidades por el docente

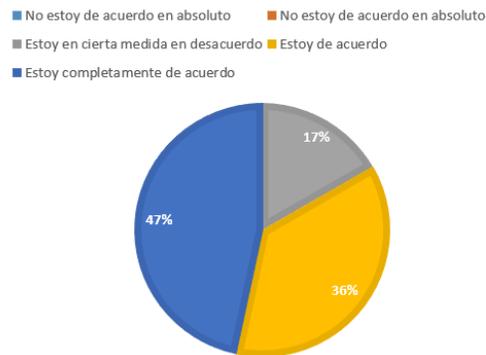


Figura 10. Espacios transversales académicos





Figura 11. Innovación procesos de enseñanza

- No estoy de acuerdo.
- Estoy en cierta medida de desacuerdo
- Estoy de acuerdo
- Estoy completamente de acuerdo

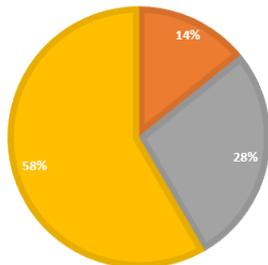


Figura 12. Convenios interinstitucionales desarrollo integral

- No estoy de acuerdo en absoluto
- No estoy de acuerdo en absoluto
- Estoy de acuerdo
- Estoy completamente de acuerdo

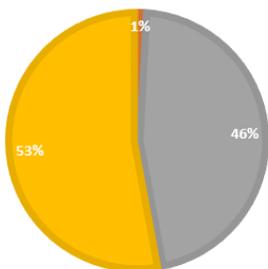
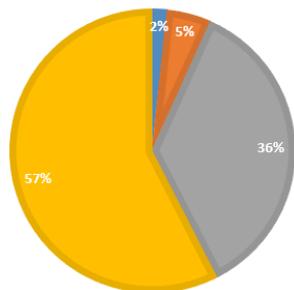


Figura 13. Actualización planes de estudio

- No estoy de acuerdo en absoluto
- Estoy en cierta medida de desacuerdo
- Estoy de acuerdo
- Estoy completamente de acuerdo



Análisis gestión pedagógica

En la gestión pedagógica se indaga sobre el conocimiento y la valoración que tiene la comunidad educativa del Centro Educativo sobre los siguientes tópicos:

Los gráficos muestran que el **37%** de los encuestados conocen la metodología de enseñanza y saben que es la más apropiada para sus hijos, mientras que el **36%** la conocen y la consideran adecuada. Un **15%** reconoce su pertinencia, pero el **7%** solo sabe que existe y el **5%** no la conoce, lo que indica oportunidades para mejorar su difusión. En cuanto al desarrollo de habilidades por los docentes, el **47%** de los encuestados está



completamente de acuerdo con su efectividad, el **36%** está de acuerdo, y un **17%** está en cierta medida en desacuerdo, lo que refleja mayoritariamente percepciones positivas. Respecto a los espacios transversales académicos, un **53%** está completamente de acuerdo con su utilidad, el **37%** está de acuerdo, y un **10%** está en desacuerdo, mostrando buena aceptación general con margen para mejorar su impacto. En conjunto, estos datos reflejan una gestión pedagógica bien valorada, pero con áreas claras de mejora en comunicación y adaptación.

En la innovación de procesos de enseñanza el **58%** de los encuestados está completamente de acuerdo y el **28%** está de acuerdo, sumando un **86%** de aceptación, mientras que un **14%** está en cierta medida en desacuerdo. Respecto a la actualización de planes de estudio, el **57%** está completamente de acuerdo y el **36%** está de acuerdo, alcanzando un **93%** de aceptación, frente a un **5%** que está en cierta medida en desacuerdo y un **2%** que no está de acuerdo en absoluto. Finalmente, en los convenios interinstitucionales de desarrollo integral, el **53%** está completamente de acuerdo y el **46%** está de acuerdo, logrando un **99%** de aceptación, con un **1%** que está en cierta medida en desacuerdo. Los datos reflejan una percepción ampliamente positiva de la gestión pedagógica, aunque aún existen oportunidades de mejora en cada área evaluada.

2.5.4. *Autoevaluación Institucional*

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid´s implementa la encuesta de percepción con indicadores definidos, que permite verificar el estado actual de la Institución. De esta manera, se establece el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de calidad propuestas para el año lectivo. En esta encuesta, se identifican las fortalezas y aspectos por mejorar en la Institución, lo cual demuestra la eficacia de los procesos y las acciones correctivas de las mejoras implementadas. Los evaluadores de cada gestión y proceso de la Institución están definidos

Proceso	Evaluador
Gestión directiva	Padres de familia, estudiantes y personal de la institución
Gestión académica	Padres de familia, estudiantes y docentes
Convivencia	Padres de familia, estudiantes y docentes
Proceso administrativo	Personal de la institución
Proceso de calidad	Padres de familia, estudiantes y docentes

de esta manera:



Para recoger la opinión de la comunidad educativa sobre asuntos de interés general se han implementado las siguientes estrategias:

- Rectoría con apertura al diálogo (previo seguimiento del conducto regular).
- Encuesta de Satisfacción de Padres.
- Encuesta de Satisfacción del Personal
- Evaluación Institucional
- Buzones de felicitaciones, quejas, reclamos o sugerencias.
- Aplicación de encuestas, a todo el estudiantado, sobre temas de interés particular.
- Espacios para la confrontación y el debate sobre temas de interés para la comunidad, sobre participación y proceso democrático.
- Sugerencias del equipo docente recogidas por el representante de los profesores.
- Sugerencias y temas de importancia de los padres de familia recogidas por los padres de familia representantes de cada curso.

2.5.5. Sistema de evaluación y aprendizaje

Figura 14. Conocimiento forma de evaluación

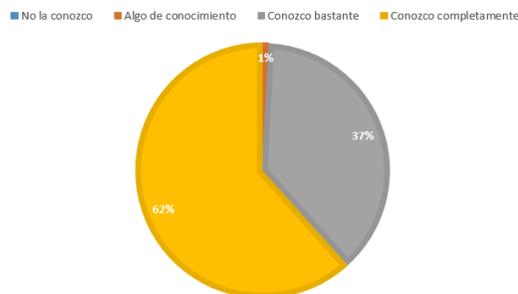


Figura 15. Conocimientos anticipados sobre sistema de aprendizaje



■ No la conozco ■ Algo de conocimiento ■ Conozco bastante ■ Conozco completamente

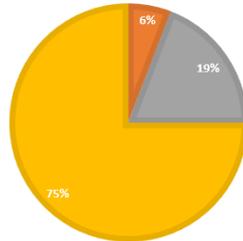
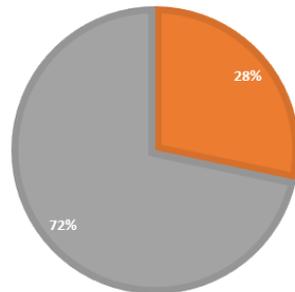


Figura 16. Información proceso académico del estudiante

■ No estoy de acuerdo ■ Estoy de acuerdo ■ Estoy completamente de acuerdo



Análisis del sistema de evaluación y aprendizaje

El análisis del sistema de evaluación y aprendizaje revela áreas clave de conocimiento y percepción entre los estudiantes. Un 75% tiene un conocimiento considerable sobre el sistema de aprendizaje, aunque un 6% admite no conocerlo en absoluto. En cuanto a los procesos académicos, el 72% está de acuerdo con la información recibida, y un 28% está completamente de acuerdo, reflejando una percepción mayormente positiva. Respecto a la estructura de evaluación, el 62% tiene un conocimiento considerable, mientras que un 37% solo tiene algún conocimiento, lo que indica una oportunidad para reforzar la claridad en este aspecto. Estos datos sugieren una base sólida en general, pero también destacan áreas para mejorar en la comunicación y formación sobre los sistemas implementados.

Capítulo III componente pedagógico



3.1. Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's es de base constructivista, soportada en las pedagogías activas que proponen estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio, favorece que el estudiante esté en el centro del quehacer pedagógico y promueve el desarrollo de competencias entendidas como “saber hacer en contexto”.

En el siglo XIX surge un movimiento encaminado a renovar de una manera profunda el sistema educativo, influido entre otras cosas, por el cambio en la sociedad industrial y la expansión de la educación hacia niveles sociales que antes no podían acceder a ella; por tanto, la escuela se convirtió en un recinto en el que convivía una gran variedad de alumnos con circunstancias sociales y económicas muy diferentes. Es lógico, que estos importantes cambios hayan generado la necesidad de modificar los métodos educativos existentes, para poder atender exitosamente a la diversidad de alumnos.

A este movimiento se le conoce como “Escuela activa”, que se oponía claramente a las formas y métodos de la educación tradicional. Está basada en las ideas de pedagogos, filósofos y psicólogos como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, entre otros. Sus principales características pueden resumirse en:

- El respeto a los intereses del alumno.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y;
- El aprendizaje como resultado de la actividad del alumno y no como simple transmisión del conocimiento.



En este modelo, el profesor se convierte en un facilitador del aprendizaje y por tanto, pierde el papel protagónico de la escuela tradicional. Esta nueva estrategia pedagógica es la que hoy en día se conoce como PEDAGOGÍA ACTIVA. En el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's la Pedagogía Activa está definida como:

El conjunto de tareas o acciones que se realizan en el aula para alcanzar un objetivo preciso (estándares y subprocesos), es decir, la actividad busca el logro de un producto pedagógico determinado, la creación conceptual dentro de un contexto significativo para el estudiante.

Este conjunto de actividades es promovido por el docente y son la base de la realización del estudiante, porque a través de éstas puede cumplir un rol activo en todas las labores y tareas del aula. La ausencia de realizaciones en el aula inhibe la capacidad de iniciativa de los alumnos y en general, los niveles de participación. Se constituye en un indicador importante para evaluar la calidad pedagógica en un aula.

Establece como el punto de partida de todo aprendizaje la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimientos y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en formas más complejas, transformándola a la vez que él se transforma. Todo el entorno que rodea al niño es un generador de actividades y estrategias que al ser orientadas y estimuladas por el docente se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad pedagógica (CREAR CONOCIMIENTO EN CONTEXTO).

En el aula existe libertad para utilizar todas las estrategias y procedimientos que sean necesarios, la Pedagogía Activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas.



Podemos caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

Desde el punto de vista psicológico, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante (niño). La Pedagogía Activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (autoactividad).

Desde el punto de vista pedagógico, la pedagogía ha llegado a este concepto de la auto actividad. Cinco son los principios en que se funda la pedagogía de la acción: auto actividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.

Desde el punto de vista social, la Pedagogía Activa favorece el espíritu solidario y la cooperación entre los alumnos.

3.2. Propuesta pedagógica

Con el objetivo de garantizar a los niños, niñas y jóvenes del Centro Educativo el derecho a una educación de calidad, se ha dinamizado el proceso de transformación pedagógica a partir de la reorganización por ciclos cuyo eje central es el desarrollo humano. Se reconoce la integralidad del ser humano y la importancia de potencializar sus capacidades, conocimientos, actitudes y habilidades de acuerdo con los requerimientos del contexto sociocultural y la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes en cada ciclo. La reorganización por ciclos busca la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación en función de los intereses y necesidades de los estudiantes para fortalecer progresivamente su proyecto de vida en el marco de las siguientes dimensiones: comunicativa, cognitiva, socio-afectiva, ético-moral y corporal.



En cada fase del crecimiento existen necesidades, potencialidades, fortalezas y dificultades específicas que permiten establecer la identidad o impronta de cada ciclo educativo:

- Ciclo Inicial (preescolar) Primeras Letras.
- Ciclo 1 (1° y 2°) Impronta: Infancias y construcción de sujetos.
- Ciclo 2 (3° y 4°). Impronta: Cuerpo, creatividad y cultura.
- Ciclo 3 (5°) Impronta: Interacción social y construcción de mundos posibles.

Teniendo en cuenta la caracterización y la impronta de cada ciclo es posible repensar la pertinencia del currículo a partir de las preguntas ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñar? Con esto, se busca validar una base común de aprendizajes esenciales que permita vincular de forma coherente los fines y objetivos de la educación, el desarrollo humano, los lineamientos curriculares, las áreas del conocimiento, las herramientas para la vida y el contexto particular de la institución educativa. Es importante lograr una secuencia pedagógica en el transcurso de cada ciclo y entre un ciclo y otro, teniendo en cuenta los niveles de complejidad e integración del conocimiento a lo largo del proceso educativo.

En el siguiente cuadro se visualizan los componentes que conforman la estructura curricular institucional:



Estructura por ciclos					Módulos Institucionales	SIEE
Ciclo	Edades	Grados	Ejes de Desarrollo	Impronta del Ciclo	Generalidades de la Impronta	
I	5 -8 años	Preescolar 1° y 2°	Estimulación y Exploración	Infancia y Construcción de los sujetos	El estudiante da inicio a un proceso de socialización con pares, reconoce, relaciona, describe y utiliza objetos y situaciones detalladas con textos geométricos y espaciales métricos de variación aleatorios mediante un lenguaje (Oral, visual, auditivo y táctil).	
II	8 -10 años	3° y 4°	Descubrimiento y experiencia	Cuerpo, creatividad y cultura	El estudiante fortalece su identidad con el proceso escolar, resaltando el pensamiento concreto. Relaciona conceptos, juicios y procedimientos, haciendo hincapié en los dominios de la lectura, la escritura, la argumentación y la explicación oral.	
III	10 – 12 años	5°	Indagación y experimentación	Interacción social y construcción de mundos posibles	El estudiante presenta una transición de la niñez a la preadolescencia y del pensamiento concreto al pensamiento abstracto. El estudiante desarrolla procesos de formalización y sistematización encaminados a la formalización de un ciudadano autónomo y consciente de los cambios sociales y culturales	

3.3. Plan de estudios

El Centro Educativo contempla las áreas y asignaturas de acuerdo a la organización prevista en el plan de estudios. Este contiene los elementos básicos que se deben tener en cuenta para la organización y el aprendizaje de los estudiantes. Los contenidos están orientados por los estándares curriculares nacionales e internacionales, los logros a alcanzar



por niveles y grados y las competencias a desarrollar en cada área del conocimiento y el manejo de la evaluación. Todos estos elementos están contenidos en los planes estratégicos de las áreas. En la siguiente tabla se indican las áreas y asignaturas que conforman el plan de estudios:

Código	Área	Código	Asignaturas
1	Ciencias Naturales y educación ambiental	1.1.	Naturales
2	Matemáticas	2.1.	Matemática
		2.2.	Geometría
3	Educación religiosa y moral	3.1.	Religión
4	Educación ética y Valores humanos	4.1.	Ética
5	Ciencias Sociales	5.1.	Sociales
6	Humanidades	6.1.	Lengua castellana (español)
		6.2.	Lengua extranjera (inglés)
7	Educación física	7.1.	Educación física
8	Educación artística	8.1.	Música
		8.2.	Artes
9	Tecnología e Informática	9.1.	Informática
10	Comportamiento		
11	Conducta		

3.4. Plan de aula

Se trata de un documento descriptivo que indica todo lo que deberás hacer en tus clases. Es decir, es una herramienta de planificación de actividades y contenidos. Sin embargo, el plan de clases no es fijo, es decir, puede ser actualizado de manera permanente y siempre que sea necesario.

Esta flexibilidad se debe a que el enfoque en una clase puede cambiar durante el curso y también porque la planificación se construye antes de comenzar el curso. Por ese motivo puede ocurrir que lo planificado no sea lo adecuado para el grupo, debido a sus características particulares.



3.4.1. Formato de plan de aula

Planeador de clases						
Saber						
Hacer						
Ser						
Asignatura:		Grado:		Horas semanales:		
Docente		Período:		Año:		
Pregunta problematizadora						
Contenidos	Evidencias	Recursos	Enfoque DUA (Estrategias y apoyos pedagógicos)			Evaluación Formativa
			Principio 1: Proporcionar múltiples formas de motivación ¿Por qué se aprende?	Principio 2: Proporcionar múltiples formas de representar la información. ¿Qué se aprende?	Principio 3: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión de la información ¿Cómo se aprende?	
	Competencia					
	Componentes					
Observaciones						

3.5. Políticas Educativas Institucionales Relacionadas con el Uso de TIC y Cultura del Emprendimiento

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's reconoce la importancia de integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta fundamental para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y formativos. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se promueve el desarrollo de **competencias digitales básicas y transversales**, que potencien la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico de nuestros estudiantes.



Como parte de nuestra política institucional en el uso de TIC, se establece:

- El uso pedagógico de medios digitales como estrategia de apoyo al aprendizaje activo y significativo.
- La capacitación continua de los docentes en competencias TIC, mediante la articulación con aliados estratégicos.
- El desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades tecnológicas en niñas y niños desde la primera infancia, en ambientes seguros y adaptados a sus niveles de desarrollo.

En este marco, el Centro Educativo cuenta con el respaldo del **Complejo Histórico de la Gran Convención**, entidad aliada que proporciona acceso a una sala de cómputo equipada y a un docente especializado en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación. Esta articulación permite llevar a cabo sesiones programadas en las que los estudiantes interactúan con entornos digitales, fortaleciendo su alfabetización tecnológica y su formación integral.

En cuanto a la **cultura del emprendimiento**, el enfoque institucional propicia el desarrollo de proyectos que incentiven la autonomía, la toma de decisiones, la responsabilidad y la creatividad, a través de experiencias significativas acordes con la edad de los estudiantes. Estas actividades se enmarcan dentro del Proyecto de Educación para la Vida y se articulan con actividades lúdicas, culturales y familiares, que promueven valores como la iniciativa, el liderazgo y el trabajo colaborativo.

Con estas políticas, el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's reafirma su compromiso con una educación de calidad, pertinente e inclusiva, alineada con los retos del siglo XXI.

Capítulo IV. Componente comunitario



4.1 En concordancia con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, específicamente en su Título 3°, Capítulo 1°, Sección 4ª, inciso 10°, artículo 2.3.3.1.4.1, el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's reconoce la importancia de establecer vínculos efectivos con su entorno social para fortalecer el proyecto educativo institucional. Esta interacción permite enriquecer los procesos pedagógicos, promover la participación comunitaria y generar espacios colaborativos que beneficien tanto a la comunidad educativa como a las organizaciones externas.

A continuación, se presenta una tabla que resume los principales procedimientos implementados por la institución para fomentar la relación con organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones, sindicatos e instituciones comunitarias:

4.1.3 Comunicación colegio con comunidad Educativa

Grupo de Interés	Externo/interno		Caracterización
	I	E	
Estudiantes		X	Son aquellas personas que reciben el servicio educativo brindado por la institución y legalizado a través del proceso de matrícula.
Padres de familia/acudientes		X	Persona que adquiere el compromiso de pago de la prestación del servicio educativo en la institución y se compromete al cumplimiento del contrato pedagógico institucional.
Egresados		X	Es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica de la Institución. Es invitado a participar de algunas actividades institucionales
Colaboradores	X		Persona que desempeña un cargo o trabajo en la institución y que a cambio de ello recibe un sueldo. Se dividen en Directivos, Docentes, Empleados administrativos, de servicios generales y mantenimiento, docentes



Proveedores		X	Persona o empresa que abastece de algunos artículos o servicios necesarios para el funcionamiento de la institución educativa
Entes gubernamentales		X	Organismo, particularmente el vinculado al Estado. Son las entidades que normatizan y vigilan el cumplimiento de los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo
Secretaría de Educación Departamental		X	Ente gubernamental que rige el proceso educativo en el Departamento Norte de Santander y por ende en el Municipio de Ocaña

4.1.3. Medios de comunicación

Medio de comunicación	Descripción	Objetivo
Cartelera	Es una herramienta de las más utilizadas como medio de comunicación, es un cartel anunciador que tiene diferentes funciones informativas con características físicas que permiten que se emplee también para apoyar campañas institucionales.	Informar de manera atrayente diferentes temas como: clima organizacional, imagen corporativa, temas de capacitación, debates y participación, retroalimentación del proceso comunicativo del Centro Educativo, entre otros.
Redes sociales (fan page Facebook, Instagram, WhatsApp)	Las redes sociales son un medio de comunicación cada vez más utilizado y tienen una gran penetración en la población, lo que hace que los perfiles sociodemográficos sean más variados. Las redes sociales pueden ser utilizadas como canal de Atención al Cliente de forma más personalizada e inmediata, permite poner en común las inquietudes,	Conseguir aumentar el intercambio de información de nuestros servicios, consolidando nuestra marca en el mercado, fidelizar e interactuar con nuestra comunidad (clientes y usuarios) con nuestros contenidos, una comunicación de doble vía conseguirá que nuestros usuarios determinen cuáles son sus necesidades e intereses y si nuestra marca es capaz de responder a esas necesidades,



	sugerencias e ideas que tenga nuestro público objetivo logrando así una comunicación un poco más general, concisa y pertinente.	adecuándonos a las solicitadas.
Buzón de PQRS	Se presenta como una de las alternativas de uso más frecuente	Habilitar un canal de información que permita a los clientes expresarse a través de QRSF buscando un camino hacia la mejora continua, ya que esta herramienta habilita a un espacio de participación que permite conocer necesidades y expectativas de los clientes.
Correo electrónico	Se utiliza dentro del sistema informático de la empresa, para abrir vías de comunicación bidireccional, ascendente y descendente, entre la Dirección, los clientes y los empleados.	El objetivo del correo electrónico es brindar a los estudiantes, Padres de Familia y empleados en el proceso de enseñanza – aprendizaje una herramienta de colaboración con la cual pueda enviar y recibir información. De esta manera, el usuario puede comunicar y transmitir tanto textos como archivos desde una cuenta de correo asignada.
Circulares internas y externas	La circular interna de la Institución entendida como un escrito en el que la Dirección comunica algo a todo el personal o una parte de este.	Comunicar al público interno y externo información relevante acerca de la institución y sus actividades
Cronograma semanal	Comunicación semanal con todas las actividades de la semana.	Informar al equipo de colaboradores de las actividades que se harán durante la semana.



Encuentro de grupo	Encuentro semanal con la directora de la institución, para identificar situaciones, recordar elementos importantes o instruir a los docentes en temas de interés	Acompañar el proceso de los estudiantes desde la dirección de grupo
--------------------	--	---

4.2. Articulaciones con las expresiones culturales locales y regionales.

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's promueve el reconocimiento, la valoración y la integración de las expresiones culturales propias del contexto local y regional como parte esencial de la formación integral de los estudiantes. Estas articulaciones permiten fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad, al tiempo que enriquecen los procesos pedagógicos desde una perspectiva significativa y contextualizada.

La institución participa activamente en celebraciones tradicionales, conmemoraciones cívicas y festividades populares del municipio de Ocaña, involucrando a estudiantes, docentes y familias en actividades como danzas folclóricas, muestras gastronómicas, dramatizaciones de leyendas locales y exposiciones artísticas que reflejan las raíces culturales de la región. Estas acciones se integran al plan de estudios mediante proyectos pedagógicos que propician la investigación, la creatividad y la expresión artística.

Asimismo, se establecen alianzas con entidades culturales locales que brindan apoyo en la formación artística, musical y patrimonial, generando espacios de encuentro que fortalecen el diálogo entre saberes ancestrales y el conocimiento escolar. A través de estas articulaciones, el Centro Educativo reafirma su compromiso con la cultura como eje transversal del desarrollo educativo y comunitario.

4.3. Programas Educativos para el Trabajo y el Desarrollo Humano

En coherencia con su misión formativa y su compromiso con la educación integral,



el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's contempla dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) la importancia de desarrollar competencias que preparen a sus estudiantes desde temprana edad para la vida, el trabajo colaborativo y el crecimiento personal. Si bien por su nivel educativo no ofrece programas formales para el trabajo y el desarrollo humano, sí implementa acciones pedagógicas orientadas a fortalecer valores, habilidades sociales y actitudes emprendedoras que sientan bases significativas para el futuro académico y laboral de los niños y niñas.

4.3.1. Formación Laboral Relevante (Adaptada a la Edad):

Desde los primeros grados, se promueven actividades que estimulan la responsabilidad, el cumplimiento de tareas y el trabajo en equipo, como fundamentos del compromiso laboral futuro. A través del proyecto transversal económico y financiero, los estudiantes tienen sus primeros acercamientos al manejo del dinero y a nociones básicas de administración.

4.3.2. Desarrollo Integral del Estudiante:

Las actividades desarrolladas en el aula y en eventos institucionales están pensadas para fortalecer no solo la dimensión cognitiva, sino también las habilidades sociales, emocionales y éticas. Esto se evidencia en jornadas de convivencia, actividades lúdicas y proyectos que fomentan la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.

4.3.3 Flexibilidad en el Aprendizaje:

El Centro Educativo promueve espacios no formales de aprendizaje como talleres de manualidades, danzas, juegos tradicionales, actividades culturales y recreativas, que permiten a los niños descubrir intereses, talentos y capacidades personales. Estas experiencias enriquecen su formación más allá del aula tradicional.

4.3.4. Articulación con la Comunidad:

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's fortalece su labor pedagógica a través de vínculos significativos con organizaciones del entorno local. Estas alianzas han



contribuido al desarrollo de actividades formativas, culturales y tecnológicas, brindando a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus experiencias de aprendizaje más allá del aula. La participación activa de la comunidad educativa en estas iniciativas permite que los niños conozcan otras realidades, valoren su contexto y apliquen los saberes adquiridos en escenarios diversos, favoreciendo así una formación integral y contextualizada.

4.3.5. Fomento del Emprendimiento:

El espíritu emprendedor se fortalece con experiencias como la feria escolar de emprendimiento, donde los estudiantes, con apoyo de los docentes y sus familias, crean y venden productos alimenticios. Esta actividad les permite aprender sobre organización, cálculo de precios, ahorro y trabajo colaborativo.

4.3.5. Evaluación y Mejora Continua:

Las actividades desarrolladas en estos programas se evalúan de forma cualitativa, observando el impacto en el comportamiento, participación y desarrollo de habilidades. Se recolectan impresiones de docentes, estudiantes y familias para ajustar las estrategias y responder mejor a las necesidades del grupo.

4.3.6. Inclusión y Equidad:

El Centro Educativo garantiza que todas las actividades estén diseñadas para ser accesibles a todos sus estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales. Se promueve una participación equitativa, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje de cada niño.

4.3.7 Impacto en el Desarrollo Local:

Aunque la institución ofrece educación en los niveles de preescolar y primaria, su labor educativa impacta positivamente a las familias y a la comunidad. El fortalecimiento de valores, la vivencia de experiencias significativas y el acercamiento temprano al emprendimiento, aportan a la construcción de una ciudadanía más consciente, participativa y solidaria en el contexto local.



4.4 Escuela de Padres

Según el Papa Francisco (2016), “la tarea de los padres incluye una educación de la voluntad y un desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien. Esto implica que se presenten, como deseables, comportamientos a aprender e inclinaciones a desarrollar, pero siempre se trata de un proceso que va de lo imperfecto a lo más pleno”. Por lo tanto, ser padres, madres de familia y/o cuidadores, es uno de los roles más exigentes que tiene nuestra sociedad, ya que la responsabilidad de formar a los hijos e hijas en cada uno de los aspectos del ser humano requiere esfuerzo, dedicación, amor, ternura, decisión, entre otros.

La Escuela para padres, madres y/o cuidadores se conforma con el fin de fortalecer el compromiso en la formación de niños, niñas y adolescentes, con miras a un trabajo de corresponsabilidad entre el colegio y la familia, eje fundamental para llevar a cabo la misión de educar al joven con “Valores humanos y principios cristianos”. El acompañamiento de los padres, madres y /o cuidadores en el entorno educativo promueve en los niños, niñas y adolescentes, mayor autoestima, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres-hijos/as y actitudes más positivas de los padres hacia el centro educativo.

“La formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos. Además, esta formación debe realizarse de modo inductivo, de tal manera que el hijo pueda llegar a

descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponerse como verdades irrefutables” (Francisco, 2016). Por lo tanto, en esa labor de crianza es indispensable que los padres, madres y/o cuidadores, logren una comunicación adecuada con sus hijos, fomenten hábitos, autocuidado, amor propio y construyan vínculos



significativos.

Estas temáticas son:

Encuentros de Padres		
Grados	Objetivos de encuentros de padres	Ruta Orientadora
Pre-Jardín	Identificar pautas de crianza, manejo de la autoridad familiar y establecimiento de normas para el fortalecimiento de procesos autónomos de sus hijos e hijas.	"Resignificando nuestras pautas de crianza" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *El juego en la familia *Conciencia emocional y reconocimiento físico *Prevención del abuso sexual
Jardín	Propiciar la reflexión y el análisis de la exploración de la familia y de las emociones y de quienes me rodean en mi cotidianidad.	"Promoción de procesos autónomos" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Conciencia emocional y reconocimiento físico *Prevención del abuso sexual
Transición	Analizar aspectos relevantes del rol de papá y de mamá en el desarrollo del infante y en el establecimiento de la corresponsabilidad familiar.	Retos y responsabilidades en mis roles como padres, madres y cuidadores Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Conciencia emocional y reconocimiento físico *Pautas de crianza *Prevención del abuso sexual
Primero	Examinar las posibles soluciones a las dificultades que se presentan en los hogares con el fin de fortalecer el ambiente familiar y el acompañamiento en el escenario escolar	"Impacto del acompañamiento familiar en la dinámica escolar" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Resolución de conflictos familiares *Prevención al abuso sexual



Segundo	Generar espacios de reflexión y análisis frente a la imagen que los padres de familia proyectan a los hijos e hijas.	"Ser testimonio para los hijos e hijas" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Mediaciones en la dinámica familiar *Prevención del abuso sexual
Tercero	Favorecer el reconocimiento de habilidades, talentos y cualidades propias de sus hijos e hijas que pueden potencializarse para contribuir en su formación integral	"Autoconocimiento en pro de la resiliencia o la tolerancia a la frustración" Temática alternativa: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Resolución de conflictos *Hábitos de estudio *Prevención del abuso sexual
Cuarto	Generar un ambiente de reflexión y de trabajo en equipo a nivel familiar que incentive la comprensión del significado de la autoridad, la norma y las consecuencias.	"Uso adecuado de las redes sociales" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Identidad *Estrategias de afrontamiento *Hábitos de estudio
Quinto	Diseñar espacios de reflexión que afiancen la consciencia sobre la importancia de la buena comunicación en la vida familiar y escolar	"Fortaleciendo las habilidades sociales (empatía y asertividad)" Temáticas alternativas: *Ley 2025 de 2020 y Ley 1098 de 2006 *Manejo dificultades de aprendizaje en familia *Autoestima y fuentes de socialización *Prevención del suicidio: cuidado a la vida *Hábitos de estudio

Estos encuentros se realizan por ciclo con una duración de una hora, se citará previamente a los padres, madres de familia y cuidadores a través de circular, informando la fecha y el lugar para el encuentro. Además, se realiza promoción del encuentro por medio de la plataforma saberes, correo institucional y redes sociales.

La técnica para utilizar es de tipo taller, en la cual se invitará a la participación activa de todos los asistentes, a compartir y discutir ideas, observaciones, reflexiones ejercicios y



preguntas. Se hará uso de herramientas audiovisuales que permitan visualizar la información de manera precisa, detallada y concreta a los asistentes.

De acuerdo con la Ley 2025 del 23 de julio de 2020, en el Parágrafo 1, “El mínimo deseable de momentos de encuentro durante el año escolar es de tres (3) momentos”. A partir de lo anterior, los encuentros de escuela para familias en el colegio se realizarán durante un año:

Primer encuentro	Primer periodo (Marzo – Abril)
Segundo Encuentro	Tercer periodo (Julio – Agosto)
Tercer Periodo	Cuarto período (Septiembre – Octubre)

4.5 Plan de Gestión del Riesgo del Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's

4.5.1 Introducción

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, comprometido con el bienestar integral de sus estudiantes y colaboradores, ha diseñado este Plan de Gestión del Riesgo como una herramienta fundamental para prevenir, mitigar y actuar de manera oportuna ante posibles situaciones de emergencia. Reconociendo las particularidades de nuestra institución —un entorno educativo privado con recursos limitados y una planta física adecuada pero sencilla—, este plan busca establecer acciones realistas, contextualizadas y sostenibles que garanticen la seguridad de toda la comunidad educativa.

4.5.2 Marco Legal

Este documento se enmarca en la **Ley 1523 de 2012**, la cual regula el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia. En coherencia con esta norma, el Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's adopta el enfoque de gestión del riesgo como una responsabilidad compartida, promoviendo la prevención, la preparación y la respuesta



efectiva ante cualquier situación de emergencia que pueda presentarse dentro o fuera del entorno escolar.

4.5.3 Identificación de Riesgos

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica del colegio, sus condiciones estructurales y su contexto social, se han identificado los siguientes riesgos potenciales:

- **Amenazas naturales:** temblores leves o moderados, fuertes lluvias que pueden afectar el acceso a la institución o provocar cortes de energía.
- **Emergencias sanitarias:** brotes de enfermedades respiratorias o contagiosas, especialmente en épocas de cambios climáticos.
- **Riesgos sociales o humanos:** situaciones de violencia externa en el entorno cercano, alteraciones del orden público, conflictos entre estudiantes o familiares.
- **Riesgos tecnológicos:** fallas en el sistema eléctrico, cortocircuitos, o mal uso de recursos como el video beam.

4.5.4. Plan de Prevención de Riesgos y Emergencias

Objetivos

- Salvaguardar la vida y la integridad de los estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.
- Prevenir y reducir los riesgos asociados a desastres o emergencias dentro de las instalaciones.
- Asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventualidades.
- Promover una cultura institucional de autocuidado, prevención y actuación responsable.

4.5.5. Estrategias de Prevención y Mitigación

- Socialización e implementación de **protocolos claros de evacuación y actuación en emergencias**, adaptados a las edades y condiciones de los niños.



- **Capacitación continua del personal docente y auxiliar**, así como orientación periódica a los estudiantes en lenguaje sencillo y lúdico.
- **Simulacros semestrales** de evacuación para fortalecer la preparación ante sismos o situaciones de emergencia.
- **Mejoras progresivas en infraestructura**: verificación de salidas de emergencia, señalización básica y revisión constante de cableado eléctrico.
- Establecimiento de canales de **comunicación efectiva** entre la institución, las familias y autoridades locales.

4.5.6. Implementación y Seguimiento

El **Comité Escolar de Gestión del Riesgo**, conformado por la rectora, docentes, personal de apoyo y, en lo posible, representantes de padres de familia, será el encargado de liderar la ejecución del plan. Este comité llevará a cabo **evaluaciones periódicas** del entorno, revisará los protocolos establecidos y fomentará una actitud proactiva frente al riesgo en toda la comunidad educativa.



Referencias

Fernández, J. (2005). ¿Educación inclusiva en nuestros centros educativos? Sí, pero ¿cómo?

Contextos Educativos. (8-9). pp. 135-145 Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2091394.pdf>

Guía metodológica para la construcción, actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional. Documento orientador para directivos docentes y equipos de gestión escolar, con base a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Medellín. Universidad de Antioquia – Alcaldía de Medellín.

Guía No 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

Ley General de Educación 115. Santafé de Bogotá. 1994

UNESCO (2008). Orientaciones para la inclusión. Citado en: ONU (2008) Conferencia Internacional de Educación. Disponible en:
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf